psallite

CANTAD SALMOS

REVISTA TRIMESTRAL DE MUSICA SAGRADA

28

	Pág
Pío XII	61
El canto de la Iglesia	62
Misas rezadas con música	66
Música sagrada y liturgia	68
Historia del canto gregoriano	72
Obras de Editorial "Herder"	77
Canje de revistas con PSALLITE	80

AÑO VII • OCTUBRE - DICIEMBRE • NUM. 28

LA PLATA - 1958

P S A L L I T E

(CANTAD SALMOS)

REVISTA TRIMESTRAL DE MUSICA SAGRADA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

ENRIQUE LOMBARDI

Año VII - Nº 28 * Cuarto Trimestre 1958

Ejemplar suelto: $ 8 .—

Suscripción anual ordinaria, $ 30; de ayuda, $ 35; de amigo, $ 45; protector, $ 60; exterior, un dólar

(CON APROBACION ECLESIASTICA)

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PARROQUIA "SAN ROQUE"

CALLE 40 Nº. 577 (6 Y 7) - TELEFONO 29230 - LA PLATA, F. N. G. R. - PROV. DE BS. AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

Año VII - Núm. 28 Octubre - Diciembre de 1958

Psallite

REVISTA TRIMESTRAL
DE MUSICA SAGRADA

Según el espíritu del "Motu Proprio" de San Pío X

EL 9 de octubre, una noticia que velozmente recorría todo el mundo, hizo llorar a la humanidad.

Pío XII, el "PASTOR ANGELICO", consumado por una vida gastada por Dios, por las almas, por la paz, ya no está más. Su alma había volado al cielo, mientras la historia de la Iglesia concluía uno de sus más trágicos pero también más gloriosos capítulos.

Como Jesús en la cruz, Su Vicario en la tierra había inclinado su cansada cabeza, porque su alma inocente y grande ya era digna de la recompensa eterna. La humanidad ha llorado. Ha reconocido la inconmensurable pérdida.

El pueblo cristiano de todo el mundo al saber la noticia pronunció una sola y unísona frase: "Ha muerto un santo".

La voz del pueblo es voz de Dios, especialmente cuando es unánime. Pío XII fué proclamado santo y grande por los romanos, por todos los católicos, y con un conmovedor unísono, también por los grandes de la tierra, por los jefes de Estado, por los hombres de la política y de la ciencia, por paganos, mahometanos, protestantes, judíos, cristianos ortodoxos. Y esta unanimidad hace llorar también a los que, dedicados al apostolado de la Música Sagrada han tenido y tendrán siempre en él a un patrono, un maestro y un padre.

Cuando Pío XII fué coronado Pontífice en el día de San Gregorio Magno, el mundo musical sagrado pensó que había resurgido en la Iglesia un nuevo Gregorio.

Casi veinte años de Pontificado, están para demostrar que aquel pensamiento era realmente una inconsciente adivinación, pues además del tiempo presente, dirá el tiempo futuro cuánto ha hecho el Santo Padre por la Liturgia y Música Sagrada.

PIO XII: 1876 - 1958
1939 - 1958

Sea para siempre inmortalizada y bendita su memoria; en la Liturgia por la Encíclica *"Mediator Dei"*, del 20 de noviembre de 1947; en la Música Sagrada, por la Encíclica *"Musicae Sacrae disciplina"*, del 25 de diciembre de 1955.

EL CANTO DE LA IGLESIA

EL canto es la expresión más noble y más bella de los sentimientos del alma, de los afectos del corazón; es la manifestación de la alegría interior, es el grito del dolor, es un menester, una necesidad innata al hombre y preponderante como lo es la palabra y el amor. Es el lenguaje del alma. Y su extrinsecación alcanza el máximo de su profunda y misteriosa belleza cuando es un lenguaje dirigido hacia un ideal noble y santo. Y no cuando es aplicado a fines innobles y vanos, o cuando es el fruto de un sentimiento depravado, de un corazón dañado y corrompido.

¿Y qué aspiración más bella y más santa podrá partir de un corazón noble y ardiente sino aquella que, velando ligeramente, penetre con fuerza más allá de lo finito y llegue en fin, hasta Aquel que nos donó la aspiración de lo infinito, hasta el trono mismo de Dios?

¿Qué pálpito más fuerte y más santo, brotará en el pecho de quien no espera otra cosa que el latido constante y rítmico del agradecimiento y del amor para con el Dador de todo bien?

El amor y la fe fueron siempre, en efecto, los genios inspiradores de las grandes obras. Y todas las ciencias y todas las bellas artes, y la música y el canto, alcanzaron recién la cumbre de la gloria, cuando supieron germinar y crecer por la fe, alimentada del amor y del genio.

Podemos, en verdad, estar ciertos de ello, si examinamos cómo desde los albores y primeros siglos de la Iglesia, que es sabia, que posee dones inefables y que provee a sus fieles de todo lo que ayuda a su espíritu, experimentó la fuerza espiritual del canto, gustó la belleza de la música y por eso cuidó y quiso que el canto estuviese siempre unido a sus sagradas funciones, a las solemnes manifestaciones del culto divino. Y el genio cristiano vivificando con potente soplo aquel arte tan noble y bello, nos ha transmitido obras maestras, inmortales, a las que comparando pierden su fuerza y aparecen pobres y hasta viles, todas aquellas otras que, faltándoles la verdadera inspiración, no hicieron otra cosa y no hacen otra cosa, que dar sólo un rayo de luz, para después deslucirse, desaparecer y ser olvidadas.

Una de las más grandes obras maestras, una de las más bellas glorias del arte musical cristiano, una de las más espléndidas creaciones del verdadero genio; uno de aquellos fúlgidos astros, que una vez aparecidos en el horizonte jamás habrán de desaparecer y de dar luz, es aquel canto simple y modesto, humilde pero grande y sublime, que se llamó y se llama todavía hoy, "*canto gregoriano*".

¿Y qué es el canto gregoriano? Es el canto oficial de la Iglesia; la música propia de la Liturgia Católica; y hubo de llamarse "gregoriano" por el Sumo Pontífice San Gregorio el Magno, que gobernó la Iglesia de Cristo en el siglo VI, del 590 al 604, y que profundísimo músico

restauró los cantos de aquellos tiempos, ya en uso, creó nuevos y mejoró felizmente los que aparecían... "monumenta patrum renovavit et auxit".

Y no estará del todo fuera de lugar el recordar aquí, que no es la única denominación de aquel canto la de gregoriano, cuando sabemos que puede también apellidarse "canto romano", "canto llano", "coral" y también, aunque erróneamente, "canto firme" (cantus firmus), ya que canto firme se llamó y se llama a aquel canto, o mejor, a aquella melodía coral que permanece firme e invariable en su camino, mientras otras melodías se enlazan y entretejen sobre ella y debajo de ella. Esas melodías, tomadas de los libros litúrgicos de canto, llamados cantuales, antifonarios, graduales, etc., fueron las que por el siglo XII dieron origen a la diafonía o "discantus", y más tarde al contrapunto en sus diversas y complicadas especies y formas, y por último a la polifonía clásica, sobre todo la del siglo XVI, que es una de las glorias de la Iglesia Católica.

Mas, dejemos de lado toda cuestión etimológica y examinemos, en cambio, más íntimamente nuestro canto y penetremos en su mismo espíritu.

Y cabe preguntar ahora: ¿Cuál puede ser el espíritu del canto oficial de la Iglesia, de la música propia de la liturgia católica, sino el espíritu de devoción y de plegaria?

La Santa Liturgia Católica, no se contenta con rogar; ella habla también de glorias y de triunfos; y el triunfo y la gloria lo manifiesta con festivos y alegres himnos; a la voz de los ángeles une también la suya; al grito del hosanna angélico, acopla su potente voz humana. Y así, el canto sacro con movimiento atrevido y gracioso, vivo y brillante, se levanta para cantar alegre las alabanzas de Dios; y penetrado de su altísima misión, se encamina en victoriosa procesión para anunciar las glorias del Omnipotente a todos los hombres.

De este modo, bella y graciosa, la casta melodía gregoriana, se desenvuelve dulcemente en sus ricos neumas y caprichosos melismas, cada vez más bellos y profundos, cuanto más bello y profundo es el pensamiento que anima y guía sus ricos movimientos melódicos. Y así, invita a la alegría, mueve a la plegaria, constriñe dulcemente al llanto, regala

Psallite

desea a todos sus lectores, colaboradores y amigos

FELIZ NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES.

¡Que la sonrisa del Niño Dios y la luz de Belén, anunciadora de Paz para los hombres de buena voluntad, llenen de alegría y dicha cristianas sus hogares!

al hombre vida y fortaleza; hace católicos santos, héroes, fuertes, inmutables y firmes para declarar su fe, católica, apostólica y romana.

Por eso, el apóstol de las gentes, San Pablo, les prescribía a los de Efeso y les mandaba "cantar a Dios en su corazón: "Cantantes et psallentes in cordibus vestris Domino". Y San Agustín, al oír los dulces cantos de la iglesia ambrosiana, nos narra en las Confesiones, después de su conversión, acaecida el 24 de abril del año 387: "¡Cuánto lloré, también, oyendo los himnos y cánticos que para alabanza vuestra se cantaban en la Iglesia, cuyo suave canto me conmovía fuertemente y me excitaba a devoción y ternura. Aquellas voces se insinuaban en mis oídos, y llevaban hasta mi corazón vuestras verdades que causaban en mí tan fervorosos afectos de piedad, que me hacían derramar copiosas lágrimas, y me hallaba bien y contento con ellas". Así se comprende cómo llegué a exclamar con firmeza: "Bis orat qui bene cantat"; "Ora dos veces, quien bien canta".

Y esa obra maestra del arte musical, ese canto inspirado que obra prodigios, está en los misales y libros aprobados por la Iglesia Católica para sus ceremonias litúrgicas.

Quien posee esa preciosa herencia, quien la custodia, de quien la hemos de procurar y gustar es del sacerdote, representante y dador de todo lo que pertenece a nuestra Santa Madre Iglesia y sirve para santificar a las almas. Si no lo conocemos, es porque se ha olvidado, se le ha dejado de lado, no se ha hecho conocer, no se estudia y no se ejecuta como es debido. El canto gregoriano es, en verdad, una preciosa, querida y santa herencia, pero desgraciadamente, descuidada, despreciada y arruinada. Las descuidadas, perversas y malas ejecuciones; la corrupción de los últimos siglos, y en fin, la moda, la han hecho más que de admiración, un objeto de desprecio y de escarnio. Perdidas las bellas y antiguas tradiciones, aparece el canto gregoriano, como algo viejo y casi ridículo. La ignorancia supina de los malos maestros de canto, profanadores de la casa de Dios, quiso destronarlo del templo o hacerlo aparecer frío, congelado, insensible, monótono, enfadoso, y así se dejó, se despreció y hasta se llegó a arrojar fuera del templo. En lugar de cantarse música para Dios y para mover los ánimos de los fieles, a la atención del Santo Sacrificio del Altar y de lo que se desarrolla en el Templo, se canta música y se ejecuta música para los hombres, para sólo deleite de los sentidos y fomento de pasiones, haciendo olvidar por completo aquello que en la iglesia se va desarrollando. La ingenua e inconsciente convivencia de quien debía tener mano firme y robusta, acrecentó la ruina y con falsos principios, con torcidas ideas, con pertinaces convicciones llegó, en cierto modo, a proteger la muerte de nuestro canto eclesiástico. Se dió cuenta, es cierto, la Iglesia de Dios y a tiempo reclamó prontamente la observancia de sus leyes, mas la inundación mundana, no retrocedió tan rápidamente como era de esperar, al menos en gran parte.

Se negó al gregoriano su inspiración, su devota y penetrante unción; no se reconoció en él a un canto lleno de vida y gallardía; en un momento humilde y suplicante, en otro glorioso y triunfante; sino que se le ha tenido y se le quiere tener como un insípido envoltorio de notas, negando que sea un fino y delicado arte, más que cualquier otro arte

y que fuese necesario en su ejecución, mucha atención, estudio y principalmente espíritu; y convencidos, antes bien, que para ser cantores del coral gregoriano, era más que suficiente saber cantar la escala y cuatro saltos. Además, para defensa de sus axiomas, alegaron los contrarios, el hecho de que se le llamaba "canto firme" y que hubo de llamarse "cantus firmus", porque su ejecución debía ser lenta y pesada. Frente a tal ignorancia, casi estaríamos por no creernos a nosotros mismos, pero la verdad tiene, a Dios gracias, una sola frente y no teme las calumnias y los esfuerzos de débiles pigmeos.

El Canto Gregoriano es, y permanecerá siendo siempre, aquella creación más característica, más profunda, más grandiosa y más sublime del arte cristiano, a la cual ningún otro lenguaje musical podrá jamás quitar los laureles. Como dice, Wit, él es la síntesis y el producto más alto e insigne de aquella edad del arte, en la cual se encontraban las melodías sin pensar en acompañarlas o armonizarlas con acordes.

LA DIRECCION

"NORMAS SOBRE LITURGIA"

En el número 118 de la Gaceta Oficial de la Santa Sede recogen el pensamiento en la materia del alto organismo eclesiástico, en una publicación aparecida el 1º de octubre, donde se señala que los aparatos fonográficos, los grabadores de cinta, los aparatos de radio y otros instrumentos automáticos o mecánicos son de uso prohibido durante el desarrollo de la ceremonia de la liturgia católica, dentro o frente a las iglesias.

Asimismo están prohibidas las proyecciones cinematográficas en el interior del templo y solamente podrán emplearse en los servicios religiosos amplificadores y altavoces.

En cuanto a las transmisiones de ceremonias de culto por radio y televisión, expresa el órgano periodístico que es necesaria la debida autorización del obispo. Se subraya asimismo que durante esos actos las cámaras deberán colocarse lo más distante posible de los altares.

Señor suscriptor:

Ayúdenos en nuestro Apostolado Litúrgico - Musical, enviando cuanto antes el importe de su suscripción por el presente año, y consíganos otros suscriptores.

Atentamente.

LA DIRECCION Y ADMINISTRACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ORDINARIA	$ 30.—	DE PROTECTOR	$ 60,—
DE AYUDA	$ 35,—	EXTERIOR	UN DOLAR U. S. A.
DE AMIGO	$ 45,—	EJEMPLAR SUELTO	$ 8,—

N. B.: Envíe su importe en "Giro Postal de Correo" o en *Giro Bancario*", a la orden de Enrique Lombardi, Director de PSALLITE, Calle 40 Nº. 577, La Plata (Bs. As.)

MISAS REZADAS CON MUSICA

Siendo el Santo Sacrificio de la Misa —solemne o no solemnemente celebrado— el acto litúrgico por excelencia, la música que en él se ejecute "debe responder a todos y cada uno de los requisitos señalados al arte musical litúrgico". Por lo mismo, está bien que se busque solemnizar en lo posible esas misas rezadas, ya que "La música contribuye a aumentar el decoro y esplendor de las solemnidades religiosas" (1); pero tal música

1) DEBE TENER LAS TRES NOTAS CARACTERISTICAS DE SANTIDAD, ARTE VERDADERO Y UNIVERSALIDAD que la Iglesia exige al arte musical litúrgico (2);

2) DEBE SUBORDINARSE A LA LITURGIA, porque "En general, ha de condenarse como abuso gravísimo que en las funciones religiosas la Liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música, siendo así que la música forma parte de la Liturgia y no es sino su humilde sierva" (3);

3) DEBE SER PRINCIPALMENTE VOCAL, dado que "su **principal** oficio consiste en revestir de adecuadas melodías el texto litúrgico que se propone a la consideración de los fieles" y "su **propio** fin consiste en añadir más eficacia al texto mismo para que por tal medio se excite más la devoción de los fieles y se preparen mejor a recibir los frutos de la gracia, propios de la celebración de los sagrados misterios" (4);

4) SE DEBE PROCURAR LA PARTICIPACION DEL PUEBLO, para que "vuelva a adquirir la costumbre de usar el Canto gregoriano" y "para que los fieles tomen de nuevo parte más activa en el oficio litúrgico, como solían antiguamente" (5); pues "Es necesario... que los fieles, no como extraños o como mudos espectadores, sino penetrados de la belleza de la liturgia, asistan de tal modo a las sagradas funciones... que alterne su voz según las debidas normas, con la voz del sacerdote y la del Coro o Schola Cantorum... (6);

5) "DEBE, CUANDO MENOS EN SU MAXIMA PARTE, CONSERVAR EL CARACTER DE MUSICA CORAL" (7);

6) EN CAMBIO, ES LICITO EL USO DEL ORGANO, pues "Si bien la música de la Iglesia es exclusivamente vocal, **esto no obstante**, también se permite la música con acompañamiento de órgano" (8); pero "En el acompañamiento del canto, en los preludios, intermedios y demás pasajes parecidos, el órgano debe tocarse según la índole del mismo instrumento y debe participar de todas las cualidades de la música sagrada" (9);

7) Por último SE PUEDE TOCAR EL ORGANO EN LOS SIGUIENTES TIEMPOS: En todas las misas del año, exceptuando las de Difuntos, Jueves Santo, Viernes Santo, Sábado Santo, domingo de adviento y de cuaresma (no incluídas las domínicas Gaudete y Laetare) y en las misas de Primera Comunión que se celebren en cuaresma (SCR, 11 de mayo de 1878).

ABUSOS PRINCIPALES

Son tantos y tales los desacatos que, por desgracia, se cometen en esta clase de "misas rezadas, con música", que resulta punto menos que imposible enumerarlos, describirlos y analizarlos. Guiados por la luz de las prescripciones eclesiásticas arriba mencionadas, trata-

(1) Motu Proprio de Pío X, 1.
(2) M. P., 2.
(3) M. P., 23.
(4) M. P., 1.
(5) M. P., 3.
(6) Const. "Divini de sanctitatem", cultus Pío X.
(7) M. P., 12.
(8) M. P., 15.
(9) M. P., 18.

remos de descubrir siquiera sea los principales abusos, señalándolos con índice de fuego.

I. — Pecan contra la SANTIDAD del arte litúrgico aquellas músicas que por su **origen profano** son indignas de escucharse en el templo. Ejecutar la Meditación de Thais o la marcha nupcial de Lohengrin, el aria de Sansón y Dalila o cualquier trozo de ópera es igualar el Drama del Calvario con las farsas, muchas veces obscenas de los teatros. Tocar "Poeta y Campesino", "El Anillo de Hierro" o "Tempestad" es volcar sobre las naves y altares consagrados las chocarrerías de los tablados de tercer orden. Hacer oír las notas del "Claro de Luna", de Beethoven, o del Preludio de Bach que Gounod echó a perder haciendo sobre él un avemaría cursilona y antilitúrgica o de cualquier otra música, por hermosa que sea, NO COMPUESTA EXPRESAMENTE PARA EL SERVICIO LITURGICO es un irreverente ofrecer a Dios lo que primero fué hecho para diversión de las criaturas; y a Dios no se le ofrecen las "sobras" sino las primicias, no se le regala lo que ya fué disfrutado por los hombres sino lo expresamente cultivado para El.

II. — Pecan contra la BONDAD ARTISTICA de la música sagrada no sólo las musiquillas ramplonas, aunque se haya tenido el atrevimiento de hacerlas precisamente para el templo, sino las ejecuciones imperfectas y, sobre todo, las nunca suficientemente abominadas improvisaciones antiartísticas (10). No sé con qué palabras anatematizar la osadía de quienes no tienen empacho en pasar todo el tiempo de la misa "improvisando" en el órgano o en el armonium. Improvisar es componer repentinamente, ahí, mientras se toca; de modo que si para componer por escrito, con toda la reflexión y el tiempo necesarios, pocos son capaces, para componer de buenas a primeras se necesita un talento y una habilidad tan extraordinarios que poquísimos hombres los poseen. El que compone **por escrito** debe ser un músico que haya cursado en largos años el arte de la armonía, del contrapunto, de la fuga y de las formas musicales. ¿Acaso no será necesario todo eso y mucho más al que se jacta de componer **repentinamente**? De los pseudo-improvisadores se debe decir lo que de los malos oradores: suben a la tribuna sin saber lo que van a decir, hablan sin saber lo que están diciendo, y bajan sin saber lo que han dicho. De veras que sólo la ignorancia puede dar ánimos para semejante atrevimiento. Y, claro, así resultan las "improvisaciones": una serie monótona e interminable de acordes, tres o cuatro formulillas vulgares que se han pegado entre los dedos, y, en medio de este mar de insulceses no es raro advertir, flotando como basuras asquerosas, los solapados ecos de esta o aquella canción profana. Eso no es improvisación, eso es el "cantinflismo" en la música organística...

III. — Pecan contra la SUBORDINACION que debe tener la música respecto a la Liturgia esos "atiborramientos" o indigestiones que resultan del continuo y excesivo tocar y cantar, o la importuna selección de las obras. Cuando se suceden ininterrumpidamente los trozos instrumentales y los de canto, desde el principio hasta el fin de la misa; cuando órgano y voces se desploman inclementes sobre los fieles; cuando mientras éstos tratan de ponerse al unísono con el celebrante en el dulce arrobamiento de la adoración eucarística o en la divina intimidad de la comunión, el órgano arroja sobre ellos andanadas estruendosas, entonces es el caso de comentar amarga e irónicamente con Monseñor Ernesto Dalla Libera: "Esa no es misa con acompañamiento de música; esa es MUSICA CON ACOMPAÑAMIENTO DE MISA"...

S. C.

(10) La S. C. R. (24 de set. de 1884) prohibe, entre otras cosas, las improvisaciones a todos los que no sepan hacerlas según las reglas musicales.

MUSICA SAGRADA y LITURGIA

La Santa Iglesia ha recibido del mismo Dios, Nuestro Señor Jesucristo, un mandato: "Id y enseñad..."; enseñar, ¿qué cosa? "Cuanto Yo os he enseñado". Existe una íntima relación entre la misión de Cristo y la misión que Cristo confía a Su Iglesia; "Como mi Padre me envió, así os envío a vosotros".

Y Jesucristo vino a traernos la Vida divina.

Y Jesucristo nos trajo la Vida divina, haciéndonos conocer al Padre, Principio de toda vida; nos enseñó a conocer y amar a nuestro Padre común; "en esto consiste la vida eterna, en que te conozcan a Ti, oh Padre...".

Notemos bien este último legado de Cristo, porque la Santa Iglesia, enviada con la misma misión del Hijo, ha sido constituída para enseñar a todas las gentes el camino que nos conducirá a la vida eterna, y nos lo enseñará única y exclusivamente haciéndonos conocer al Padre.

Pero el conocimiento del Padre nos viene por medio del Hijo ("Nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo revelare"), que se nos da por el Espíritu Santo, el Amor. Y a la consideración, al conocimiento y amor de la Augusta Trinidad, nuestro entendimiento tiene un camino: la adoración. La vida eterna consiste en amar y adorar a la Santísima Trinidad, conociéndola.

Por eso el Verbo encarnado, Nuestro Señor Jesucristo, vino a enseñarnos la vida eterna y a conducirnos hacia ella, dejándonos los medios necesarios: los Sacramentos.

Pero entre los Sacramentos, hay uno que resume en Sí todos los demás: La Eucaristía.

Así como la Santísima Trinidad es fuente de toda vida, la Sagrada Eucaristía es el centro, porque en Ella presentamos el acto de adoración y alabanza, presentando la Oblación del Hijo encarnado.

Por eso la Santa Iglesia, puesta para alabanza de la Santísima Trinidad, nos hace conocer a Dios, adorándole en el acto supremo de adoración: La Eucaristía - la Santa Misa.

Y alrededor de la Misa hace girar toda su Liturgia.

Ahora bien; siendo la Santa Misa, centro y mira de la Liturgia, no dudará la Iglesia en usar los mejores medios que hagan resplandecer este culto de adoración.

Y uno de ellos es la música, el canto.

La Santa Iglesia toma a la música y la hace sagrada; porque ¿qué música habrá sagrada sino la dedicada al culto de adoración de la Santísima Trinidad?

Pero la música así dedicada debe revestir caracteres especiales.

La música sagrada debe preparar para la oración.

La música sagrada debe hacer resplandecer el contenido teológico de la Liturgia.

Para esto es necesario que la música sea medio, notemos la palabra, la Santa Iglesia usa de la música como medio.

¿De qué manera será medio la música en la Liturgia?

Ya Nuestro Señor Jesucristo ha señalado tres condiciones, tres virtudes necesarias a todo cristiano para ser medio de su salvación: pobreza, castidad, obediencia.

La música debe ser pobre; más correctamente (porque al hablar de "música pobre" el término suele entenderse en sentido despectivo), la música en su

carácter de sagrada debe tener pobreza; la música dedicada al culto, a la adoración de la Santísima Trinidad, debe ser la mejor, debe ser rica, pero con virtud de pobreza, como es rico con virtud de pobreza el cristal que nos transmite la claridad del sol.

Y el cristal tiene virtud de pobreza porque siendo materia no está materializado. Así la música.

Porque hay músicas excitantes, superficiales, pero las hay también profundas, apaciguantes. Y a este género, no al primero, debe pertenecer la verdadera música sagrada, pues la adoración es oración, unión con Dios, Uno y Trino, Espíritu por excelencia.

Por eso la música en la Liturgia debe ser rica, conocer el amor, el odio, el deseo, la audacia o la tristeza, pero rica con virtud de pobreza, despojarse del carácter pasional, independiente, para presentarse apaciguada, dominada por esa paz divina que nos da la unión con Dios.

Habréis notado que al hablar de pobreza en la música, hemos señalado la segunda virtud: castidad.

Es que sin castidad, faltará pobreza verdadera.

Esa música que trata de llamar sobre sí la atención no puede ser sagrada, pues quitará nuestra atención a Dios, con Quien nos unimos en la oración.

No podemos concebir una consagración sin renunciamiento. Y la música litúrgica es consagrada a Dios.

Pero a este renunciamiento falta lo esencial, el carácter positivo.

La música con virtud de pobreza y castidad, para ser sagrada debe poseer esa virtud que también es exigencia de la pobreza, debe obedecer, renunciarse a sí misma y desarrollar el papel de medio usado por la Liturgia de quien es su humilde sierva.

Así. Esa música rica en medios, pero con virtud de pobreza, castidad y obediencia, es tomada por la Santa Iglesia y consagrada a Dios, expresándole su perpetuo acto de amor, ya que cantar es propio de quien ama.

Si consideramos estas verdades, en nada nos extrañará que el inmortal San Pío X, en su reforma de la música sagrada, nos señale ser "ilícito que por razón del canto o la música se haga esperar al sacerdote en el altar más tiempo de lo que exige la Liturgia. Según las prescripciones de la Iglesia, el Sanctus de la Misa debe terminarse de cantar antes de la elevación, a pesar de lo cual en este punto hasta el mismo celebrante suele tener que estar pendiente de la música".

Porque la música es medio; nada más y nada menos que medio del que se vale la Santa Iglesia para alabar a Dios.

Por eso "ha de condenarse como abuso gravísimo —son palabras del Papa— que en las funciones religiosas la Liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música". Es un abuso aprovechar (dispensad el vocablo, pero es verdad), es un abuso aprovechar las funciones litúrgicas para dar conciertos, siendo así que la música, digámoslo una vez más con el Santo Padre, "forma parte de la Liturgia, y no es sino su humilde sierva".

Estamos convencidos de cuanto nos enseña el Papa Pío X en su "Motu Proprio" sobre la reforma de la música sagrada.

Estamos convencidos y tratamos de poner los medios aptos, que él mismo nos señalara.

Enumerémoslos.

En primer lugar se dirige el Papa a los Obispos, encargados de hecho y de derecho de velar por la salvación de las almas. "Para el puntual cumplimiento de cuanto aquí queda dispuesto —dice— nombren los obispos comisiones especiales de personas verdaderamente competentes en cosas de música sagrada, a las cuales, en la manera que

juzguen más oportuna, se encomiende el cargo de vigilar cuanto se refiere a la música que se ejecuta en las iglesias''.

Pasa luego a la música en la formación de los sacerdotes, prolongación del Obispo. ''En los seminarios de clérigos y en los institutos eclesiásticos se ha de cultivar con amor y diligencia, conforme a las disposiciones del Tridentino, el arriba alabado canto Gregoriano tradicional, y en esta materia, sean los superiores generosos de estímulos y encomios con sus jóvenes súbditos. Asimismo promuévase con el clero, donde sea posible, la fundación de Scholae Cantorum para la ejecución de la polifonía sagrada y de la buena música litúrgica. En las lecciones ordinarias de liturgia, moral y derecho canónico que se explican a los estudiantes de teología, no dejen de tocarse aquellos puntos que más especialmente se refieren a los principios fundamentales y las reglas de la música sagrada, y procúrese completar la doctrina con instrucciones especiales acerca de la estética del arte religioso, para que los clérigos no salgan del seminario ayunos de estas nociones, tan necesarias a la plena cultura eclesiástica''.

Señalada, pues, la preocupación que deben tener los Obispos y sacerdotes, el Papa habla sobre la formación de los fieles.

''Póngase cuidado en restablecer las antiguas Scholae Cantorum —nos dice—. No será difícil al clero verdaderamente celoso establecer tales Scholae hasta en las iglesias de menor importancia y de aldea, antes bien, eso le proporcionará el medio de reunir en torno suyo a niños y adultos, con ventaja para sí y edificación del pueblo''.

El coro en las Parroquias: así todos alabarán a Dios. Los cantores alabarán mediante el canto, y los mismos fieles sabrán apreciar la verdadera alabanza hecha a Dios con el canto, y sabrán que también la Santa Iglesia tiene ''su'' música sagrada.

Pero notemos que aún los fieles, a quienes no les es dado formar parte en la escolanía, tienen necesidad de formación, dentro de sus límites. También ellos deben participar cantando; para ello existen los llamados ''cantos populares'', de fácil interpretación para el pueblo.

Esta necesidad de participar los fieles cantando en las funciones religiosas, nos la repite Su Santidad Pío XII, en su Encíclica ''Mediator Dei'', que nos expresa los deseos de San Pío X de esta manera:

''La multitud que asiste atentamente al Sacrificio del altar, en el que Nuestro Salvador, juntamente con sus hijos redimidos por su sangre, canta el Epitalamio de su inmensa caridad, no podrá callar, ya que «el cantar es propio de quien ama», o, como dice el viejo refrán: «cantar bien es orar dos veces». Así resulta que la Iglesia Militante, Clero y pueblo juntos, une sus voces a los cantos de la Triunfante y de los coros Angélicos, y todos a una cantan un sublime y eterno himno de alabanza a la Santísima Trinidad, según aquello: «y nosotros te rogamos que admitas nuestras voces mezcladas con las suyas». Os exhortamos, Venerables Hermanos, a que os esmeréis en promover el canto religioso popular y su cumplida ejecución llevada a cabo con la debida dignidad, cosa que puede servir para estimular y encender la fe y la piedad del pueblo cristiano. Suba al cielo el canto unísono y majestuoso de nuestra multitud como el fragor del resonante mar, expresión armoniosa y vibrante de un mismo corazón y una misma alma, como corresponde a hermanos e hijos del mismo Padre''.

La música tiene una misión que cumplir en los fieles: la encarnación de la Liturgia en ellos; expresar el verdadero sentimiento litúrgico que está tan lejos del estilo devocional, dulzón, sin

CATALOGO

DE LA

"PROCURA DE MUSICA SAGRADA"

MUSICA VOCAL

AMBROSSINI, A.: AVE MARIA para Soprano o Tenor, con acompañamiento de órgano o armonio (E. M. S.) ..... $ 4,50

AUTORI DIVERSI: "IN NATIVITATE DOMINI", 9 Motetes Navideños a varias voces y órgano o armonio ..... $ 12,50

AUTORI DIVERSI: 8 Motetes de Navidad a una y más voces, con órgano o armonio $ 15,00

"CANTICA SION". Parte I. Cantos para la Misa. Tomo A. Misas Gregorianas (Acompañamiento de órgano o armonio) (E. C.) ..... $ 30,00

"CANTICA SION". Parte I. Cantos para la Misa. Tomo B. Misas populares a 1 voz y acompañamiento de órgano o armonio (E. C.) ..... $ 30,00

"CANTICA SION". Parte I. Cantos para la Misa. Tomo C. Misas de Réquiem, Gregoriana y populares a 1 voz y acompañamiento de órgano o armonio (E. C.) $ 30,00

"CANTORALE". 200 Motetes para 3 y más voces iguales (E. C.) ..... $ 60,00

"CHORUS ECCLESIAE". Volumen primero, "Echo Jubilaris": 42 cantos a varias voces mixtas, con acompañamiento de órgano (E. C.) ..... $ 55,00

"CHORUS ECCLESIAE". Volumen segundo, "Laus Canora": 42 cantos a varias voces iguales, con acompañamiento de órgano (E. C.) ..... $ 55,00

DE BONIS, A.: MOTETES (9) Marianos para coro, a 3 voces iguales (E. AISC.) $ 18,00

ECCHER, C.: "PRO ORDINIBUS SACRIS". 33 Motetes para las Sagradas Ordenes para coro, a 3 y 4 voces viriles o iguales ..... $ 50,00

"LA MYSTICA CORALE". Fascículos de música para coro a 2 y más voces iguales y órgano o armonio. (Colección, $ 70). Número suelto ..... $ 7,00

PAGELLA: "TERCERA ANTOLOGIA VOCAL LITURGICA". 63 cantos sagrados de autores antiguos, coleccionados y transcriptos para 4 voces mixtas ..... $ 60,00

PEROSI, L.: "MELODIE SACRE". 12 volúmenes que contienen cantos para todas las ceremonias litúrgicas del año; a 1, 2, 3 y más voces iguales y mixtas, con y sin acompañamiento de órgano o armonio (E. M. S.). Cada volumen ..... $ 42,00

Obra completa ..... $ 500,00

REFICE, L.: "TRE LIRICHE SACRE". De la liturgia de la Virgen Dolorosa; a 1, 2 y 3 voces iguales y órgano ..... $ 20,00

VIRGILI, L.: DOMINE JESU CHRISTE Y TE DEUM LAUDAMUS, para coro a 3 voces iguales (E. AISC) ..... $ 15,00

VIRGILI, L.: "LIBER POLYPHONIAE". Treinta cantos sacros de los Antiguos Maestros Polifonistas. (S. XVI y XVII), a 3 vores iguales (E. AISC.) .... $ 35,00

MUSICA PARA ORGANO

BACH, J. S.: 14 BREVES PIEZAS para armonio ..... $ 10,00

BACH, J. S.: PRELUDIO Y FUGA en mi menor, para órgano (E. Z.) ..... $ 12,50

BACH, J. S.: PRELUDIO Y FUGA en Re Mayor, paro órgano (E. Z.) ..... $ 15,00

BALLARIN, R.: PIEZAS DESCRIPTIVAS (6), transcriptas para órgano: 1) Rameau J. P., *La Poupie;* 2) Rameau J. P., *La Rappel des oiseaux;* 3) Rameau J. P., *Le Tamburin;* 4) Daquin L., *Le coucou;* 5) Haendel F., *Il Fabro armonioso;* 6) Scarlatti D., *La Fuga del gatto* ..... $ 30,00

BOSSI M. E.: BREVES PIEZAS (3) para órgano: Studio, Piccolo Corale y Ricercare (E. Z.) ..... $ 10,00

BOTAZZO, L.: "ARMONIE". 32 composiciones para órgano o armonio. Preludios, Elevaciones, Marchas religiosas, Marchas nupciales, etc. (E. C.) ..... $ 32,00

BOTAZZO, L.: SESENTA PIEZAS ..... $ 35,00

CARABELLA, E. (Moderno): "IN CHORDIS ET ORGANO". 7 composiciones para órgano o armonio (E. AISC.) ..... $ 15,00

Colección "LAUS PLENA". Volumen primero. 40 piezas (E. C.) ..... $ 36,00

Colección "LAUS PLENA". Volumen segundo. 45 piezas (E. C.) ..... $ 36,00

(SIGUE)

HODIE NOBIS COELORUM REX

B. NANINO

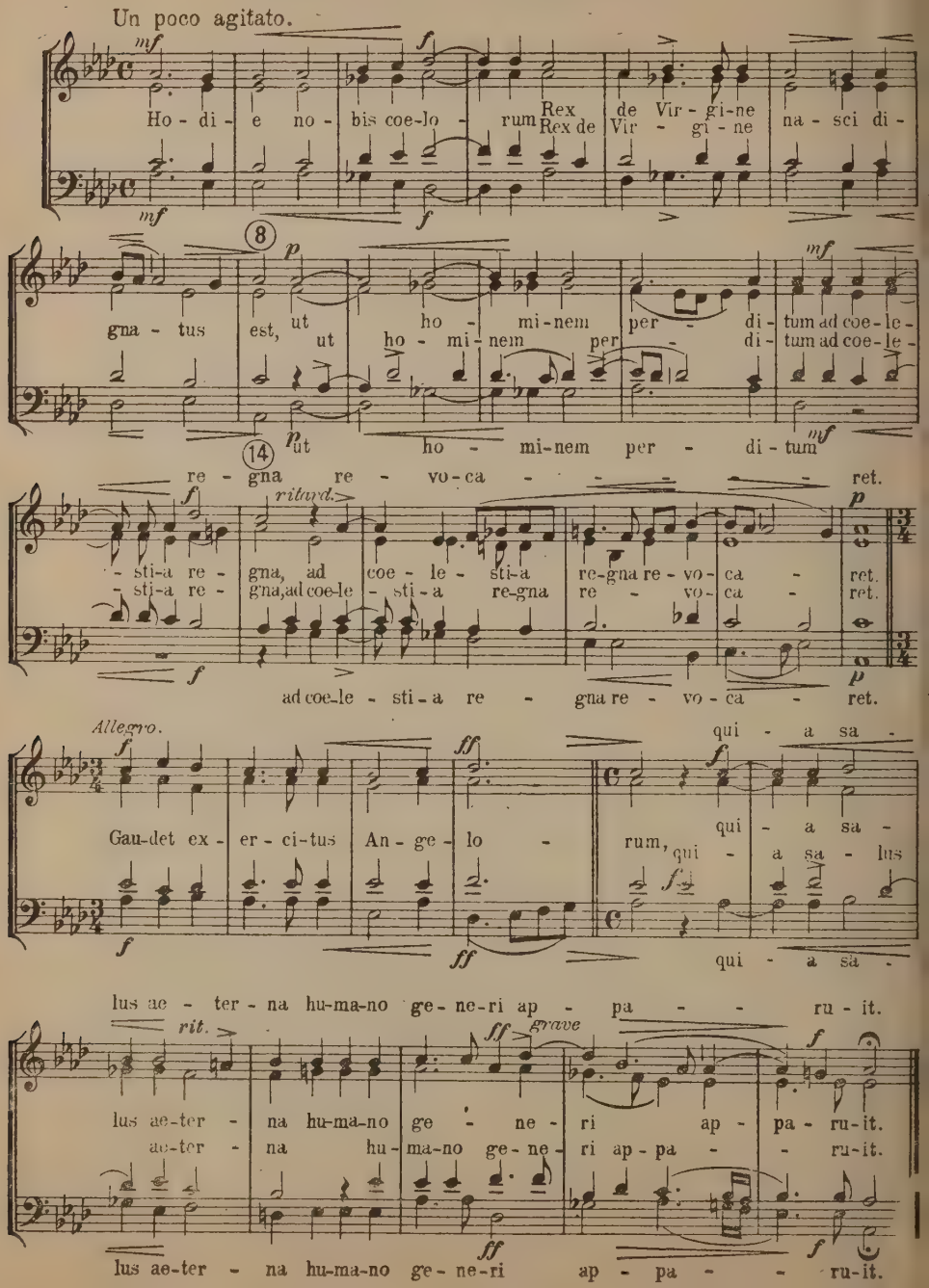

AVE REGINA

A. LOTTI

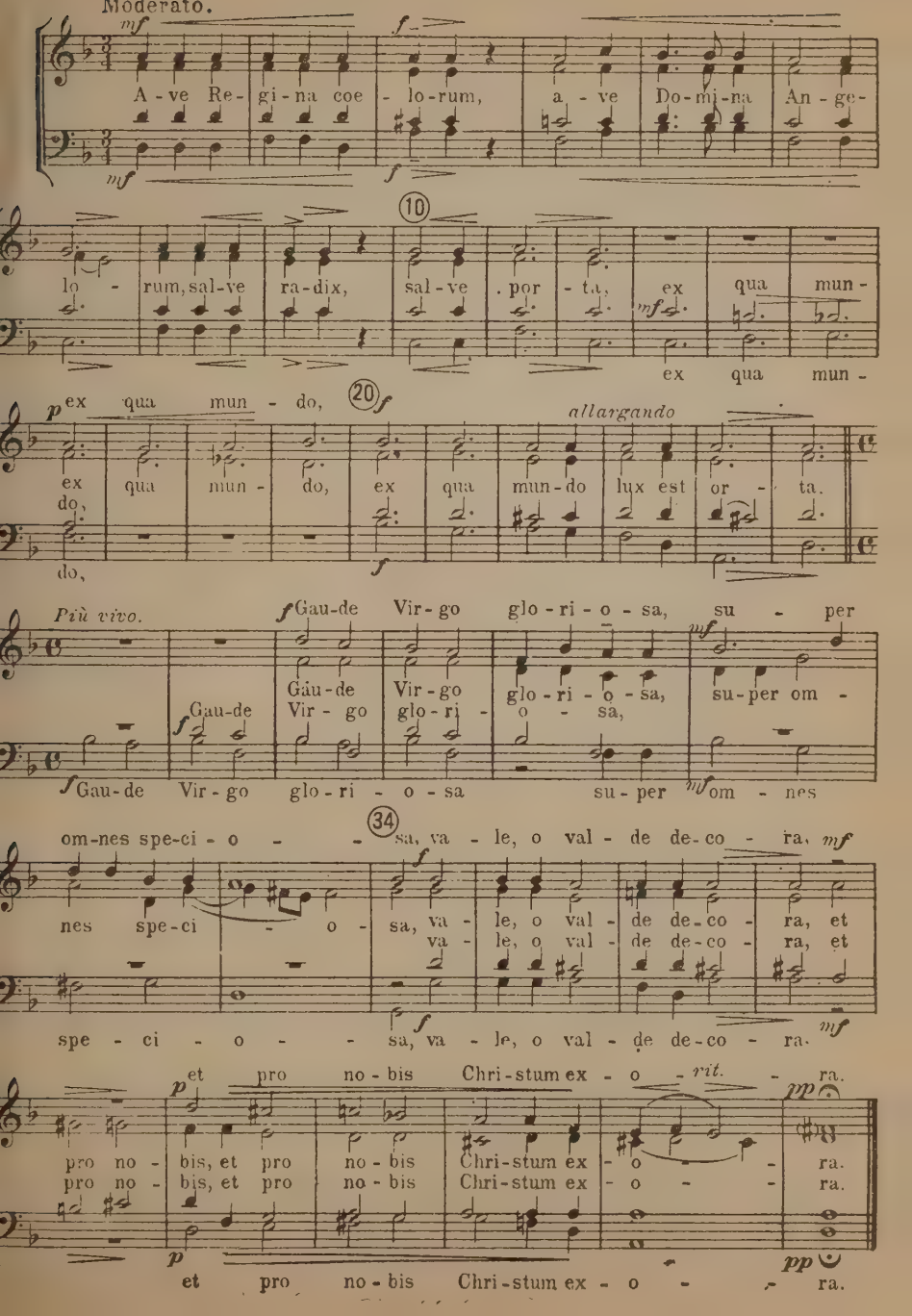

(VIENE

DELLA CIAJA, A. B. (1671-1755): DODICI SOGGETTI - SEI RICERCARI MESSA (E. Z.) ..... $ 30,00
DELLA CIAJA, A. B. (1671-1755): SICILIANA E CANZONE ..... $ 12,50
FRESCOBALDI, G. (1583-1644): COLECCION de 12 composiciones para órgano (E. M. S.) ..... $ 20,00
FUSER, I.: "CLASSICI ITALIANI DELL'ORGANO". 66 composiciones de los mejores autores clásicos italianos, del órgano (E. Z.) ..... $ 125,00
GUILMANT, A.: CUATRO PIEZAS para órgano (E. M. S.) ..... $ 20,00
HESSE, A. F. (1809-1863): COMPOSICIONES (18) para órgano (E. M. S.) $ 25,00
"LAS ARMONIAS DEL ORGANO", para la acción litúrgica. Fascículos de música para órgano o armonio, de autores antiguos y modernos (E. C.). Número suelto $ 7,00
"L'ORGANISTA PRATICO". Repertorio de música sacra para órgano. Composiciones elegidas de renombrados autores antiguos y modernos (E. M. S.). Cada volumen ..... $ 40,00
Colección completa (13 volúmenes) ..... $ 500,00
PASQUINI, B. (1637-1710): "SETTE TOCCATE" per Organo (E. Z.) ..... $ 35,00
PSALLITE DEO. Colección de piezas litúrgicas para órgano o armonio. Vol. I $ 40,00
Volumen II ..... $ 40,00
RAVANELLO, O.: op. 44. PIEZAS (18) para órgano (E. M. S.) ..... $ 25,00
RAVANELLO, O.: op. 77, N. 1. PIEZAS (7) para órgano (E. M. S.) ..... $ 20,00
RAVANELLO, O.: SEIS PIEZAS CLASICAS transcriptas para órgano ..... $ 25,00
VITTADINI, F. (Moderno): "LA VITTADINIANA". 40 composiciones elegidas para órgano (E. C.) ..... $ 45,00
VIVALDI-BACH: CONCIERTO EN LA MENOR PARA ORGANO ..... $ 15,00
VIVALDI-BACH: CONCERTO GROSSO EN RE MENOR ..... $ 15,00

MISAS

MISAS DE GLORIA:

BOSSI, M. E.: MESSA SOLENNE, en honor de S. Marco, a 3 voces iguales y órgano (E. M. S.) ..... $ 25,00
CASIMIRI, R.: Missa "DE ANGELIS" gregoriana, con acompañamiento de órgano o armonio (E. AISC.) ..... $ 9,00
CHIESA, C.: Messa Breve "PASTOR INTER LILIA", en honor de S. Pío X, a 2 voces iguales y órgano (E. C.) ..... $ 15,00
DENTELLA, P.: Messa "DE ANGELIS", a 2 voces iguales, con versículos alternados de la misma gregoriana y acompañamiento de órgano (E. C.) ..... $ 20,00
MIGLIAVACCA, L.: MESSA AGOSTINIANA, para coro al unísono y órgano (E. C.) $ 10,00
PEROSI, L.: MISA "CERVIANA", 3 voces iguales y órgano ..... $ 25,00
PEROSI, L.: MISA "DAVIDICA", 3 voces iguales y órgano ..... $ 30,00
TOSI, M.: MISSA PASCHALIS, a 3 voces iguales y órgano (E. C.) ..... $ 15,00
VITTADINI, F.: Messa "JUCUNDA", a 3 voces iguales, con acompañamiento de órgano (E. C.) ..... $ 25,00

MISAS DE REQUIEM:

AMATUCCI, P.: Messa "PRO DEFUNCTIS", para una voz media, con órgano o armonio (E. C.) ..... $ 15,00
ANTONELLI, A.: "MESSA DA REQUIEM", a 3 voces iguales, con acompañamiento de órgano (E. C.) ..... $ 20,00
BARONCHELLI, L.: "MESSA DA REQUIEM", para una voz media, con órgano o armonio (E. C.) ..... $ 15,00
PEROSI, L.: MISA "DA REQUIEM", 3 voces iguales y órgano ..... $ 25,00
TOSI, M.: "MESSA DA REQUIEM", a 3 voces iguales, con acompañamiento de órgano (E. C.) ..... $ 25,00
TOSI, M.: "MESSA FUNEBRE", para una voz media, con órgano o armonio (E. C.) $ 15,00

PEDIDOS A:

PROCURA DE MUSICA SAGRADA "PSALLITE"

Calle 40 Nº. 577 (6 y 7) - Teléfono 29230 - La Plata, F. N. G. R. (Prov. de Buenos Aires)

N. B.: Envíe al hacer el pedido el importe correspondiente en *"Giro Postal de Correo"* o en *"Giro Bancario"*, a la orden de: Enrique Lombardi, Director de PSALLITE.

energía, como del estilo profano que no vibra a lo divino porque ignora y no vive el misterio.

Esta misión sólo la puede cumplir un arte auténtico. El arte auténtico comienza por distinguir netamente la música litúrgica de la profana, no para divorciarlas, sino para conservar a cada una su objetiva finalidad. Como toda actividad humana, así también la artística y mucho más la musical, sólo encuentra su máxima perfección si se mantiene en perfecta armonía con la naturaleza racional, que viene de Dios y gravita hacia Dios. Por eso es necesaria la formación **teológico-musical** de los maestros y organistas, encargados de presentar esta misión de la música sagrada.

A tal fin, hay un medio necesario que nos señala el Papa Pío X: "Procúrese sostener y promover del mejor modo, donde ya existan, las Escuelas Superiores de música sagrada, y concúrrase a fundarlas donde aún no existan, porque es muy importante que la Iglesia misma provea a la instrucción de sus maestros, organistas y cantores conforme a los verdaderos principios del arte sagrado".

"¡Qué desgracia sería si, en esta hora en que las fuerzas demoníacas universalmente o r g a n i z a d a s tratan de atraer a su movimiento a todos los espíritus que sienten ansias de librarse de la vulgaridad de la existencia diaria, nuestras fuerzas católicas se dispersaran, en vez de conciliar todas las tendencias en la grandiosa idea de que el arte y la música en especial tienen una sublime misión que cumplir.

* * *

La ley de cultivar la música sagrada para las funciones litúrgicas, de profundizar la Liturgia, de multiplicar las escuelas de canto, de depurar el repertorio musical en los templos, es una ley universal y obligatoria para todos, y nadie tiene derecho a alegar pretextos fútiles para continuar una tradición que, si nos resulta cómoda humanamente hablando, es falsa, injustificada, indecorosa a la dignidad de la Casa de Dios, y tristemente perjudicial al bien de las almas.

VICTOR CURA, Pbro.

CANTO DEL PUEBLO Y ACCION CATOLICA

"Es nuestro más vivo deseo que se consagren muy valiosos esfuerzos a promover el CANTO DEL PUEBLO en el templo y con ello su *participación activa* en los actos litúrgicos. Por eso no cesaremos de alabar y de alentar lo que debe hacer la Acción Católica: "preparar a sus asociados para cantar en la iglesia durante la misa solemne y responder en ella al sacerdote oficiante en la parte que corresponde propiamente al pueblo. Es sencillamente maravilloso y llega al alma el oír cantar devotamente al pueblo en nuestras catedrales y parroquias. ¡Cuánto fervor y cuánta edificación se derivan de esta participación de los fieles en la liturgia, a diferencia de la actitud muda, pasiva y fría de aquellos que asisten a los actos de culto como meros espectadores!

"Por esto exhortamos a nuestro pueblo a tomar su puesto importantísimo en las ceremonias litúrgicas, siguiendo, a ser posible, con el misal de los fieles, el desarrollo de las sagradas ceremonias que están saturadas de saludables enseñanzas y destinadas a elevar las almas a la contemplación de las cosas divinas y a unirlas más íntimamente con Dios por la fe, la esperanza y la caridad".

Historia del Canto Gregoriano

Por S. Lichius

LOS ORIGENES DEL CANTO LITURGICO

Siglo I - IV

(CONTINUACION)

Melodías adornadas. Como la Iglesia gozaba de paz, se construían oratorios y templos en los cuales las funciones eclesiásticas se celebraban con el brillo y el esplendor que el arte y la religiosidad de los cristianos requerían. Así también los compositores ya no se contentaban con las melodías sencillas, sino que, aplicando los conocimientos musicales de entonces a los textos litúrgicos, nos dieron un número considerable de **melodías adornadas**, o sea neumáticas, melodías más ricas y extensas, especialmente para la palabra "**aleluya**" y los "**júbilus**" sobre la última "**a**" del aleluya.

Himnos. Agréganse a esto los **himnos.** Estos vinieron también del Oriente.

S. Efrén el Sirio, siguiendo el ejemplo de los herejes, que se valían de ellos para difundir sus errores, compuso himnos para combatir el error y conservar la fe verdadera.

S. Hilario de Poitiers conoció esta clase de poesía religiosa en el Oriente durante su destierro; vuelto a su sede tradujo algunos de los himnos, compuso otros nuevos y así los introdujo en el Occidente, aunque no con el resultado que obtuvieron en el Oriente.

Más feliz en esto fué S. Ambrosio de Milán, uno de los principales promotores del canto litúrgico occidental en su tiempo ,tanto que fué llamado el "Padre del canto eclesiástico", y con razón se dice de él que marca una época en el canto litúrgico. El mismo compuso himnos y otros continuaron su obra. Y si bien algunas iglesias se opusieron a esta innovación, y aunque Roma admitió los himnos recién en el siglo XII en su liturgia, en el transcurso de los años la himnodia se impuso conservándose como un elemento casi imprescindible y una variante muy deseable en el Divino Oficio.

La **melodía** de estos himnos está tomada de las formas corrientes del canto lírico de los griegos y romanos (Gevaert).

San Ambrosio introdujo en Milán también la manera de **cantar los Salmos por dos coros alternando el uno con el otro.** Un coro formado por hombres, el otro por mujeres; o uno integrado por hombres, el otro por niños. Cantábase de modo que un coro correspondía al otro en la octava (como que las voces de las mujeres y de los niños suenan a una octava de diferencia). Tal canto se llamaba antífona (gr.: anti, contra, y foné, voz). El influjo y empeño de San Ambrosio en materia de canto y música fué tan grande que aun hoy se canta en Milán el canto litúrgico en forma algo diferente al gregoriano. Los esfuerzos realizados en varias ocasiones durante el transcurso de los siglos para introducir allí el canto gregoriano tradicional, han sido infructuosos dada la resistencia por parte del Clero y del pueblo.

Características. Haciendo un paralelo entre las **melodías ambrosianas y gregorianas** puede decirse: Los cánticos ambrosianos se basan en el **mismo fundamento musical** que los gregorianos; los Modos son los mismos; las **melodías** demuestran **los mismos motivos** musicales

y el mismo ritmo libre; tanto en el canto ambrosiano como en el gregoriano hay melodías sencillas y otras más melismáticas, sólo que en las ambrosianas los melismas se multiplican y se alargan hasta el exceso, mientras que las melodías sencillas ambrosianas son aun más simples que las sencillas gregorianas.

De modo que la forma es idéntica; pero el carácter de las melodías es considerablemente distinto. Los cánticos ambrosianos son más impetuosos, la línea melódica es a menudo áspera, extraña, atravesada, y a causa de la sucesión en segundas, resulta no pocas veces monótona. Se nota además frecuentemente la falta de uniformidad.

FIJACION Y DIFUSION DEL CANTO LITURGICO
Siglo VII-IX-X

SAN GREGORIO MAGNO Y SU OBRA (590-604)

Durante la época que corre desde los primeros vacilantes pasos que dió el canto litúrgico en los tiempos primitivos de la Iglesia hasta San Gregorio Magno, tanto los textos cuanto las melodías se habían desarrollado de tal manera que llenaban las exigencias requeridas para una digna celebración de las funciones religiosas.

Los Obispos en aquellos tiempos gozaban de mayor libertad en cuanto a las ceremonias y usos accesorios, así como también respecto al canto, no es de extrañar por tanto que se hayan introducido muchas variedades; y como los gustos, los criterios y los entusiasmos son diferentes según los pueblos y los caracteres de los individuos, puede comprenderse que esto tuviera su repercusión también en el canto sagrado. Aún hay que agregar que se habían infiltrado melodías de mal gusto, de sabor mundano y de poca inspiración artística.

Y si bien varios Papas, así S. Dámaso (366-384), S. Celestino I (422-432), S. León Magno (440-461), S. Gelasio (492-496), S. Símaco (590-604), S. Juan I (523-526) y S. Bonifacio II (530-532) trabajaron en el canto de la misa y del oficio, el hombre providencial para la Iglesia en este sentido fué **S. Gregorio Magno.**

El gran mérito que la tradición unánime atribuye a S. Gregorio en materia de liturgia y canto, estriba en que él hizo **coleccionar las melodías eclesiásticas existentes y redactarlas según principios uniformes.**

Como esta tradición se halla recopilada en documentos publicados en los siglos VII y VIII, no se sabe exactamente cuál fué su intervención directa referente a composiciones nuevas o al ordenamiento de las melodías existentes. Opinan algunos que la Schola Cantorum, la escuela romana de canto, fundada probablemente (Gerberto) ya por el Papa S. Silvestre (314-335), seguramente bajo el Papa Celestino I († 432), reorganizada sobre una base más amplia por S. Gregorio, haya utilizado las melodías ambrosianas puliéndolas y estilizándolas; otros, que esta escuela haya modificado las melodías romanas: todo empero bajo la dirección de este Papa y según las normas por él dadas.

"Se dió cuenta, dice P. Justo P. de Urbel, de qle su tarea, más que componer consistía en recoger, eliminar, reformar y perfeccionar. Hizo desaparecer lo defectuoso, redujo lo que era largo en exceso, corrigió lo viciado, armonizó lo discordante y cacofónico, mejoró con un principio de equilibrio lo disforme y desproporcionado, podó implacablemente lo superfluo, en una palabra, puso un sello de unidad perfecta

en el mundo antes desconcertado de las melodías eclesiásticas".

Las melodías así coleccionadas y modificadas las hizo consignar en el llamado **Antifonario Cento.** (Cento es parte o pedazo; centonizare - infinitivo del verbo centonizo, yo colecciono - de partes hacer un entero. Según el Dic. de la Ac. Esp., Centón es manta hecha de gran número de piececitas de paño o tela de diversos colores. Centonar; componer obras literarias —aquí musicales — con retazos y sentencias de otras).

Bajo Adriano I (772-795) fué hecha una copia de una parte de este Antifonario Cento y llevada a San Galo (Suiza) por el cantor Romano, donde se conserva hasta el día de hoy habiendo sido publicada por el jesuíta P. L. Lambillote (1851).

Además hizo confeccionar el **Líber Antiphonarius**, que contenía las partes que debía cantar el coro (Introitos, Ofertorios, Comuniones y Antífonas); luego el **Cantatorium**, en que se hallaban las partes destinadas a ser cantadas por los Solistas (Graduales, Aleluyas, etc.); finalmente, compuso el **Sacramentario gregoriano**, libro que contenía los textos relativos a la administración de los Sacramentos.

Las melodías coleccionadas y arregladas por S. Gregorio en el Antifonario Cento habían de ser ejecutadas por cantores preparados para ello en la escuela romana de canto. Estos las difundían y enseñaban en otras partes por orden del Papa, como lo hicieron los 40 monjes enviados por él a Inglaterra. Ellos fundaron en Kent una schola cantorum desde la cual el canto eclesiástico se propagó por todo el país.

S. Gregorio agregó, según se cree, a los cuatro **Modos auténticos** de las melodías ambrosianas (dórico, frigio, lidio, mixolidio) los **Modos plagales**, o sea modos anexos, agregados, subordinados. Según eso, los Modos eclesiásticos se presentaron entonces en la siguiente forma:

Modo	I	el dórico	de Re a re	auténtico
„	II	„ hipodórico	de La a la	plagal
„	III	„ frigio	de Mi a mi	auténtico
„	IV	„ hipofrigio	de Si a si	plagal
„	V	„ lidio	de Fa a fa	auténtico
„	VI	„ hipolidio	de Do a do	plagal
„	VII	„ mixolidio	de Sol a sol	auténtico
„	VIII	„ hipomixolidio	de Re a re	plagal

Referente a los Modos dice Ambros: "El Modo **auténtico** se dirige al plagal no como requiriendo apoyo o ayuda, sino como quien va a su encuentro. De esta manera representa él lo virilmente masculino; el **plagal tiende** al auténtico como lo femenino vacilante que busca fuerza y apoyo". Mauricio Carriere completa este parangón diciendo: "El Modo auténtico simboliza la vida divina que procede de sí misma y vuelve al Ser increado; el plagal representa el anhelo de la humanidad hacia las alturas buscando reposo y paz en el Ser divino".

El indiscutible mérito de S. Gregorio Magno está en que por medio de su acción organizadora y reformatoria, la liturgia y el canto adquirieron su forma definitiva, de tal manera que es escaso el número de composiciones enteramente nuevas después de este Papa. Insti-

tuyéronse por cierto fiestas nuevas, mas para las melodías de las partes variables de la misa y del oficio se recurría a las existentes adaptándolas a los textos. Puede decirse que durante los siglos que corrieron desde S. Gregorio, se han introducido varios cambios en la **liturgia**, mas el **canto** como tal ha quedado como fué fijado por aquel Papa, estable como la Iglesia y más estable que la liturgia.

LA DIFUSION DEL CANTO LITURGICO

De Roma se extendió el canto reformado y la liturgia establecida, por toda la cristiandad.

Inglaterra. Ya se dijo que S. Gregorio envió 40 monjes a **Inglaterra** que evangelizaron aquel país llevando allá a la vez la liturgia y el canto. S. Agustín, uno de estos monjes, fué nombrado obispo de Canterbury, ciudad situada al norte, en el reino de Kent, gobernado en aquel tiempo por el rey Etelredo. El canto que allí se ejecutaba fué considerado siempre como el prototipo para todo el país. Benedicto, obispo de York, hizo cinco viajes a Roma para informarse exactamente acerca de la liturgia y del canto. Del mismo modo los Concilios trataron de conservar la unidad con Roma tanto en la liturgia como en el canto. (Conc. de Abingdon sobre el Támesis, año 742).

Las Galias. Bajo **Pipino el Breve**, el canto gregoriano fué introducido en **Las Galias.** El Papa Esteban envió allá a dos cantores que establecieron una escuela de canto en Reims. Carlomagno, sucesor de Pipino, dedicó todo su empeño en implantar en todo su vasto imperio el canto romano. Cuando en el día de Pascua de 787 asistió en Roma a las funciones religiosas, le sorprendió la diferencia entre la música ejecutada por los cantores de la capilla papal y la que él estaba acostumbrado a oír de boca de los cantores de Las Galias. Dijo entonces a los suyos las célebres palabras: "Volved a la fuente de S. Gregorio". Por lo cual el Papa le envió cantores, a fin de que enseñasen las melodías gregorianas como se las cantaba en Roma. En lo sucesivo se hicieron célebres en los dominios de Carlomagno y de sus sucesores las escuelas de Metz (Alsacia), San Galo, Soissons y otras fundadas por aquel emperador.

Alemania. Muy pronto llegó el canto romano a **Alemania.** Pero el mérito de haberlo establecido definitivamente allí como en Francia corresponde a Carlomagno, quien se preocupó vivamente por él, enviando cantores a Roma para que aprendiesen allí en la fuente las melodías eclesiásticas y la manera de cantarlas. Pidió se le enviasen cantores para enseñar el canto romano, a fin de que se conservase la tradición y se estableciese la uniformidad necesaria con el centro de la cristiandad.

Los sucesores de Carlomagno, Luis el Piadoso (814-840) y Carlos el Calvo (876-887), continuaron la obra iniciada por Carlomagno.

Italia. En **Italia** se difundió el canto impuesto por S. Gregorio con bastante rapidez debido a la proximidad de la Escuela de Roma y al trabajo e interés desplegados en su propagación.

España. España, conquistada por los mahometanos y reconquistada por sus nativos en una lucha multisecular, formó su liturgia y canto mozárabe (ar: moztáreb, arabizado), o sea de los cristianos vivientes entre los moros, con elementos bizantinos y ambrosianos (de Milán). Entre los compositores de melodías mozárabes figuran S. Isidoro de Sevilla († 636), S. Leandro († 601), ante todo S. Eugenio de Toledo († 657) quien fué para la música mozárabe lo que S. Gregorio para el canto romano; S. Ildefonso de Toledo († 667), S. Julián de Toledo († 690) y otros.

En **Cataluña**, librada del poder mahometano por Carlomagno, entró el canto romano en el siglo IX.

Tanto la liturgia como el canto mozárabe prevalecieron en España hasta el siglo XI, en que, debido a los esfuerzos de otro Gregorio, Gregorio VII, apoyado por el Rey de Castilla Alfonso VI, se generalizó el canto romano en toda la península. Los propagadores del canto romano fueron los monjes benedictinos de la Abadía de Cluny (Francia). Hoy el canto mozárabe es ejecutado sólo en la capilla del Corpus Christi de la Catedral Primada de Toledo.

DENOMINACION DEFINITIVA: CANTO GREGORIANO

Al canto litúrgico se le dió el nombre de "**cantus cholaris**", **canto coral**, porque estaba destinado a ser ejecutado por el coro o los fieles. En Alemania se le llama aún hoy día así: "Chorálgesang", o simplemente "Choral", en vez de canto gregoriano. La palabra Choral se aplica allí también a un breve cántico (Lied) religioso; así lo hace J. S. Bach en su "La Pasión según San Mateo" y en la de "San Juan".

Al canto litúrgico se le llamó también "**cantus planus**" (ital: canto piano; francés: plein chant; inglés: plain song; castellano: canto llano), denominación usada en los siglos XIII hasta fines del siglo XIX, "basada sobre el principio de la igualdad absoluta de duración e intensidad de las notas", siendo así una música llana.

La denominación "**cantus gregorianus**" **canto gregoriano**, se encuentra por primera vez en un tratado teórico de Guillermo von Hirschau († 1091). Desde entonces se ha generalizado, habiendo sido adoptado por la mayor parte de los escritores, debido al mérito adquirido por S. Gregorio Magno acerca del canto litúrgico.

Al canto litúrgico se le dió el nombre de "**cantus canónicus**" (del griego canon, regla o precepto); porque S. Gregorio había elegido y fijado la melodía correspondiente para todos los textos de la liturgia del año eclesiástico, de modo que texto y melodía eran preceptivos para toda la Iglesia. En consecuencia, cada melodía recibía el nombre de "cantus firmus" (it.: canto fermo, o canto firme), fijado, que no debe alterarse.

Simbólicamente fué expresada esta fijación al ordenar San Gregorio que un ejemplar del citado **Antifonario Cento** fuese fijado con cadenas en el altar mayor de la Basílica de San Pedro en Roma.

Más tarde los polifonistas clásicos construyeron sus Misas y cantos sobre motivos o trozos de melodías gregorianas, llamando a estos motivos "cantus firmus".

(CONTINUARA)

Los Genios de la Música...

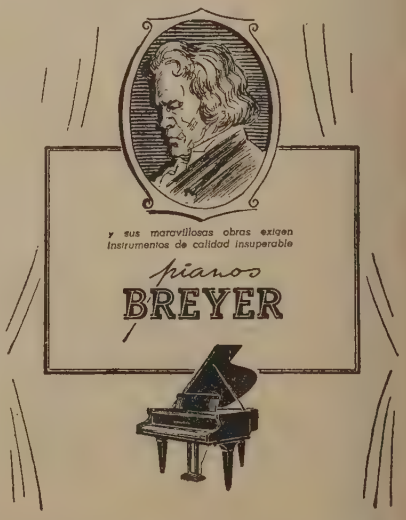

Establecimiento Musical BREYER Avenida 7 número 112

OBRAS DE EDITORIAL "HERDER"

Carlos Pellegrini 1179 - Buenos Aires - T. E. 44-9610

Eva Firkel. "LA MUJER, VOCACION Y DESTINO".

Esta importante obra, que nos presenta la Editorial Herder, está basada en los estudios más recientes que se han realizado sobre fisiología, psicología y caracterología. Va dirigida a todas las mujeres, sean cuales fueren su estado y su actividad. Quienes lean atentamente esta obra hallarán en ella suficientes motivos de confianza y esperanza, así como también un medio adecuado de desenvolver su personalidad. Con un lenguaje ameno y sugestivo nos habla la autora de la vocación y destino de la mujer dentro de la civilización moderna y con las peculiares características de su sexo.

Eva Firkel concentra su atención en los aspectos de la mujer y de la vida femenina, a los que se ha dado poco relieve y analizando con detención tales aspectos, presenta lo que es una personalidad femenina cabal y madurada. La obra se divide en tres partes: Naturaleza de la mujer, La mujer en su desarrollo y La mujer en su plenitud. Llama la atención en los aspectos de: independencia interior, colaboración con el hombre, capacidad de cultura de la mujer, etc. Así, llega a ser esta obra de Firkel como un espejo en que la mujer puede mirarse para ver cuál es su misión en la vida, y comprenderá las múltiples facetas que presenta su colaboración con el hombre, tanto en el hogar como en la profesión, en la vida social y ciudadana .

Bernhard Haring. "FUERZA Y FLAQUEZA DE LA RELIGION".

Enfoca el autor de un modo interesante el importante problema de "La sociología religiosa como llamamiento al apostolado". Aborda así el eximio autor, con esta nueva obra cuestiones muy debatidas acerca de la sociología de la religión, es decir acerca de las relaciones recíprocas entre la religión y el sistema de fuerzas sociales.

El padre Häring pone a la sociología de la religión su fundamento teológico-cristiano y sitúa el estudio práctico en el ámbito de una sociología religiosa sistemática.

Es este libro una obra pastoral de suma importancia para nuestros días en que tanto se tratan los temas sociológicos y que son de tanta importancia para el mundo social en que vivimos y en sus diversos ambientes.

Y es de gran interés tanto para párrocos y sacerdotes, sobre todo dedicados al problema que trata, como a seglares. Así nos lo dicen las tres partes del libro al desarrollar en ellas magistralmente los temas: "Problemas teológicos fundamentales de la sociología Religiosa", "Propedéutica Teológica", "Problemas fundamentales de sociología religiosa y la sociología religiosa al servicio de la cura pastoral".

Todo aquel que lea esta obra, sentirá clavársele en su conciencia esta punzante pregunta: "¿Somos los cristianos realmente sal de la tierra?". El autor camina al mismo paso que la progresiva Iglesia, la cual se halla penetrada de un nuevo sentido, el de contemplar las realidades cara a cara, sin hacerse ilusiones de ningún género, poseída de una nueva pasión, cual es la de encarnarse en las relaciones sociales a modo de "cuerpo social de Cristo" (Pío XII), no porque sucumba a la tentación de poder, sino por un amor exteriorizado hacia el mundo, consciente de la "divi-

na paradoja", la victoria en la flaqueza, la victoria de aquellos que, como San Pablo, quieren "llegar a serlo todo para todos, para ganarlos a todos".

Robert Quardt. "LOS SANTOS DEL AÑO". Leyendas hagiográficas para todos.

Este libro contiene para cada día del año una lectura, casi siempre referente a la vida de algún santo; otras veces se explica alguna solemnidad litúrgica relacionada con la vida de Jesucristo o de la Virgen María. Aparecen también en él algunos personajes todavía no canonizados, pero que quizá algún día veremos exaltados al honor de los altares. Se suceden unos a otros, día por día, como en el año litúrgico, a modo de irisado nimbo que rodea el trono de Dios.

El que recorre las páginas de este libro, desde la fiesta del Nombre de Jesús, el 1º de enero, hasta la fiesta de San Silvestre, el 31 de diciembre, termina aprendiendo mucho, no sólo concerniente a la historia de la Iglesia de Dios sobre la tierra, sino también en lo que se refiere a su propia vida: de tantos y tantos relatos de grandes acciones y de la vida de personas santas, llega a la conclusión de que cada uno puede llegar a ser un seguidor de Jesucristo, sea cual fuere su edad o su estado, sólo con que se lo proponga y persevere en su propósito.

Ernst Zinner. "EL MUNDO DE LAS ESTRELLAS".

El autor de este libro, que es director del Observatorio Remeis, junto a Bamberg, intenta con su obra mostrar cómo, desde hace milenios, el hombre se ha sentido atraído por los fenómenos que ocurren en el firmamento y de modo especial por las estrellas; cómo de su observación dedujo la existencia de leyes naturales, cómo le fué posible sacar partido de éstas y utilizar en provecho propio los fenómenos de la naturaleza, y cuál fué su actitud cuando la invención del telescopio abrió a su mirada prodigios jamás sospechados; en una palabra, cómo ha reaccionado el hombre ante los influjos celestes.

La obra está escrita con gran dignidad en el plano histórico y literario, y marca una orientación segura desechando, como patraña, la seudociencia astrológica contemporánea.

Juan Straubinger, Mons. Dr. "HECHOS DE LOS APOSTOLES". Traducción directa del original griego, notas y comentarios. Edic. "Aldu" (Apostolado Litúrgico del Uruguay).

Reconocida por todos y de gran mérito es la obra que Monseñor Straubinger (d.f.m.) ha realizado en Argentina y en América en favor de las Sagradas Escrituras, en particular para que la Palabra de Dios llegue al pueblo cristiano. Y uno de los trabajos realizados es la presentación de los "Hechos de los Apóstoles".

Este libro, como señala el mismo Monseñor Straubinger, no pretende narrar lo que hizo cada uno de los Apóstoles, sino que toma, como lo hicieron los Evangelistas, los hechos principales que el Espíritu Santo ha sugerido al autor para alimento de nuestra fe (Luc. 1,4; Juan 20,31). Dios nos muestra aquí, con un interés histórico y dramático incomparable, lo que fué la vida y el apostolado de la Iglesia en los primeros decenios (años 30-63 del nacimiento de Cristo), y el papel que en ellos desempeñaron los Príncipes de los Apóstoles, San Pedro (cap. 1-12) y San Pablo (cap. 13-28). La parte más extensa se dedica, pues, a los viajes, trabajos y triunfos de este Apóstol de los

gentiles, hasta su primer cautiverio en Roma. Con esto se detiene el autor casi inopinadamente, dando la impresión de que pensaba escribir más adelante otro tratado.

El autor de este libro es San Lucas, el mismo autor de uno de los cuatro evangelios. El objeto es, confirmarnos en la fe y enseñar la universalidad de la salud traída por Cristo, la cual se manifiesta primero entre los judíos de Jerusalén, después en Palestina y por fin entre los gentiles.

El cristiano de hoy, a menudo ignorante en esta materia, comprende así mucho mejor, gracias a este libro, el verdadero carácter de la Iglesia y su íntima vinculación con el Antiguo Testamento y con el pueblo escogido de Israel.

El admirable libro, cuya perfecta unidad reconoce aún la crítica más adversa, podría llamarse también de los "Hechos de Cristo Resucitado". Como dice Fillion, "sin él, fuera de algunos rasgos esparcidos en las Epístolas de San Pablo, en las Epístolas Católicas y en los raros fragmentos que nos restan de los primeros escritores eclesiásticos, no conoceríamos nada del origen de la Iglesia".

San Jerónimo resume, en la carta al presbítero Paulino, su juicio sobre este divino Libro en las siguientes palabras: "El Libro de los Hechos de los Apóstoles parece contar una sencilla historia, y tejer la infancia de la Iglesia naciente. Mas, sabiendo que su autor es Lucas, el médico, "cuya alabanza está en el Evangelio" (II Cor. 8,18), echaremos de ver que todas sus palabras son, a la vez que historia, medicina para el alma enferma".

La edición de esta obra de Monseñor Straubinger llevada a cabo por "Aldu" ocupa el justo medio entre la gran edición de Peuser y la popularísima de la Pía Sociedad de San Pablo. Es una edición fina y manuable, de grato manejo, con bastante margen blanco para los que tienen la costumbre de leer la Biblia con el lápiz en la mano y gustan de anotar sus meditaciones. Es también otra ventaja, el tipo de letra bien grande, que los ancianos y muchos otros lectores de vista fatigada, recibirán con alegría tanto mayor cuanto más excepcional es encontrarla en las ediciones bíblicas voluminosas.

(Se puede adquirir en Editorial "Herder" Librería. Carlos Pellegrini 1179, Bs. Aires).

"Los cantores, conforme a las prescripciones eclesiásticas"

Can. 42 — Los cantores de iglesia, aun si son seglares, por hacer las veces de coro eclesiástico, ejercen en la iglesia verdadero cargo litúrgico (M. P. N. 12, 13).

Can. 43 y 3 — A nadie se admita a formar parte de las capillas de música si no está reconocida su piedad y probidad de vida, y demuestre con su devoto comportamiento que es digno del sagrado cargo que ejerce (M. P. N. 14).

Y 4 — Se prohibe a los herejes, cismáticos e israelitas que canten en las iglesias católicas; igual que a los católicos en las funciones sagradas de ellos (Collect. S. C. de Prop. Fide, Nn. 1845, 1851).

(V. "Código Jurídico de Música Sagrada". - F. Romita).

N. B.: Consúltese "Decreta Concilii": *Concilium Plenarium Episcoporum Reipublicae Argentinae*, 1957.

Decr. 666. Decr. 672. (Pars Tertia: De Cultu Divino. Caput I... musica et cantu in ecclesiis: Decr. 666 al 675).

CANJE DE REVISTAS CON "PSALLITE"

(1958)

1. ANUARIO MUSICAL. Barcelona, España.
2. BOLETIN INFORMATIVO (Consejo de Educación Católica). Buenos Aires, Argentina.
3. BOLETIN INTERAMERICANO DE MUSICA. Unión Panamericana; Washington, U. S. A.
4. BOLLETINO CECILIANO. Roma, Italia.
5. BOLLETINO degli "Amici del P. I. de Musica Sacra". Roma, Italia.
6. CAECILIA (A Review of Catholic Church Music). Boys Tow, Nebraska, U. S. A.
7. CAECILIA (S. M. C.). Bergamo, Italia.
8. CANTANTIBUS ORGANIS. Tulacingo Hgo., México.
9. CRITERIO. Bs. Aires, Argentina.
10. CHRISTUS. México.
11. DUC IN ALTUM. México.
12. EGLISE QUI CHANTE. Paris, France.
13. EL MENSAJERO DEL C. DE JESUS. La Habana, Cuba.
14. ESTO VIR. La Habana, Cuba.
15. ESTUDIOS, Bs. Aires, Argentina.
16. HECHOS Y DICHOS. Zaragoza, España.
18. KYRIOS. Bs. Aires, Argentina.
19. LA SILURANTE MUSICALE. Bs. Aires, Argentina.
20. LAUS DECORA. Como, Italia.
21. LES CAHIERS DE LA VIGNE. Bruges, Belgique.
22. LUMEN. La Habana, Cuba.
23. MONAGUILLO. Santander, España.
24. MONTEZUMA. México.
25. MUNDO HISPANICO. Madrid. España.
26. MUSICA SACRA. Milano, Italia.
27. MUSICA SACRA. Petrópolis, Brasil.
28. MUSICA (R. T. C. E.). Madrid, España.
29. MUSIQUE ET LITURGIE. Paris, France.
30. NOTAS DE PASTORAL JOCISTA. Bs. Aires, Argentina.
31. NOVELLAE OLIVARUM. Olivais, Portugal.
32. ORBIS CATHOLICUS (Revista Iberoamericana Internacional). Barcelona, España.
33. ORGAN INSTITUTE QUATERLY. Andover, Massachussets, U. S. A.
34. PALESTRA DEL CLERO. Rovigo, Italia.
35. POLIFONIA. Bs. Aires, Argentina.
36. PUERI CANTORES. Paris, France.
37. RENOVABIS. Lima, Perú.
38. RESURGIMIENTO. Monterrey, N. L., México.
39. REVISTA BIBLICA. Villa Calzada, Bs. Aires, Argentina.
40. REVISTA LITURGICA ARGENTINA. Bs. Aires, Argentina.
41. REVUE GREGORIENNE. Solesmes (Sarthe), France.
42. RICORDIANA, Bs. As., Argentina.
43. SAGRA MUSICALE UMBRA. Perugia, Italia.
44. SANTA CECILIA (Dell'Accademia Nazionale di Santa Cecilia). Roma, Italia.
45. SCHOLA CANTORUM. Morelia, Mich., México.
46. TESORO SACRO MUSICAL. Madrid, España.
47. TRENTO. Morelia, México.
48. VEN Y SIGUEME. Puebla, México.

EDICIONES PSALLITE

1. Antología de Cantos Eucarísticos. Ejemplar	$	3,00
El ciento	„	250,00
2. Primera Colección de Música Sagrada. Ejemplar	„	5,00
3. **CANTORAL DE LOS FIELES.** Ejemplar	„	12,00
4. Pequeño Tratado de Canto Gregoriano. Ejemplar	„	10,00
5. Los cuatro SUPLEMENTOS corales del año 1955	„	2,00
10 partes de cada SUPLEMENTO	„	15,00
6. **"LOS FIELES CANTAN".** La más importante publicación de PSALLITE, con la "Santa Misa" para Dialogar en Latín y Castellano; en total, 147 Canciones Litúrgicas, con texto y melodía, en 236 páginas. Ejemplar	„	15,00
El ciento	„	1.300,00
7. AVE MARIA, a una voz y órgano o armonio. MITTERER. Ejemplar	„	5,00

Al hacer el pedido envíe el correspondiente importe en "Giro Postal de Correo" o en *Giro bancario*, a la orden de Ev[illegible] Lombardi, Director de la Revista PSALLITE. Calle 40 Nº. 577, La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Pierre Carraz: **Vademécum del Cantor Gregoriano**

Florencio Romita: **Código jurídico de la Música Sagrada**

LIBER USUALIS:

La Biblia en Imágenes

Lo que no estaba en el Catecismo, de Fischer

Barajas Bíblicas

Por Cristo al Padre, de Ichafer

La Humanidad vivificante de Cristo, de Mura

EDITORIAL "HERDER" - LIBRERIA

CARLOS PELLEGRINI 1179 T. E. 44-9610 BUENOS AIRES

F. Y. A.

VENTA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR Y CALCULAR

SERVICIO MECÁNICO

Calle 3 Nº 764 Teléfono 20788 La Plata

Precio del Ejemplar: $ 8.—

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº. 585.286

Imprimió: Escuela de Artes y Oficios S. V. P. - La Plata

CORREO ARGENTINO La Plata D.2

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº. 4699